



FORMATO PERFIL DEL CARGO Y RESPONSABILIDADES

Código: GH-FM-061

Versión: 04

Vigencia: 18-08-2021

I. IDENTIFICACIÓN

Nivel del cargo: Táctico	Área: Gerencia de Gestión Ambiental	Proceso: Misional - Gestión de Proyectos
Denominación del cargo: Asesor	Grado: 1	Código del Cargo: 500-01
Específico: Gerencia Gestión Ambiental	Cargo del jefe inmediato: Gerente Gestión Ambiental	
Categoría: Confianza y manejo	Opción teletrabajo: Si	
Versión del perfil: 02	Fecha de vigencia del perfil: 03-09-2021	

II. PROPÓSITO PRINCIPAL

Asesorar al Gerente de Gestión Ambiental en las actividades relacionadas con los procesos a cargo de la Gerencia, con estándares de calidad, oportunidad y eficiencia.

III. AUTONOMÍA

- N/A

IV. DESCRIPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES

1. Adelantar el diseño, implementación y aplicación de políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, metodologías e instrumentos para la prevención, mitigación, seguimiento, control y compensación de la contaminación ambiental en el marco de los planes de acción, planes de calidad y anexos técnicos de los proyectos.
2. Apoyar la formulación, evaluación y gestión de los proyectos a cargo de la Gerencia de Gestión Ambiental.
3. Realizar seguimiento y control al desarrollo de las actividades ambientales en los proyectos.
4. Recomendar, promover, apoyar y participar en procesos intersectoriales e interinstitucionales.
5. Identificar y diagnosticar impactos ambientales.
6. Identificar y velar por la implementación de actividades de mejora que permitan el cumplimiento de la normatividad vigente en materia ambiental.
7. Apoyar la elaboración de la respuesta de las peticiones, quejas y/o reclamos, así como de requerimientos de áreas internas o autoridades externas en asuntos relacionados con el desarrollo de la gestión ambiental.
8. Capacitar al personal del proyecto en materia ambiental.
9. Apoyar la consolidación de informes ambientales ante autoridades ambientales y entes de control.



FORMATO PERFIL DEL CARGO Y RESPONSABILIDADES

Código: GH-FM-061

Versión: 04

Vigencia: 18-08-2021

10. Consolidar, controlar y analizar la información ambiental con el fin elaborar los informes de gestión.
11. Elaborar los informes requeridos por el gerente de área.
12. Ejercer la supervisión de contratos que le sean designadas, observando el Manual de Contratación y el Manual de Supervisión vigente en la Empresa.
13. Proponer, cumplir y monitorear el cumplimiento de los indicadores establecidos para el seguimiento de su gestión, reportando oportunamente sobre el comportamiento de los mismos.
14. Aplicar las directrices y lineamientos del Sistema de Gestión Integral y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de Aguas de Bogotá S.A. ESP.
15. Desempeñar las funciones que le sean asignadas por el Gerente General o quien este delegue para la planeación y ejecución de proyectos transversales, de acuerdo con las necesidades de la Empresa.
16. Toda responsabilidad, actividad y demás, afines y complementarias que le asigne su jefe Inmediato, o la Gerencia General.

V. RIESGOS ASOCIADOS AL CARGO

- Ver matriz de riesgos por proceso

VI. ACTIVIDADES REQUISITOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

- Ver matriz de requisitos del SGI

VII. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Control y seguimiento de los recursos naturales y del medio ambiente.
2. Legislación ambiental.
3. Gestión de Proyectos

VIII. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

TRANSVERSALES

- Orientación a resultados
- Orientación al servicio
- Trabajo en equipo
- Adaptación al cambio

ESPECÍFICAS

- Fijar metas y retroalimentar
- Comunicar oportuna y efectivamente
- Orientar y desarrollar a otros
- Innovación
- Visión estratégica
- Planeación



FORMATO PERFIL DEL CARGO Y RESPONSABILIDADES

Código: GH-FM-061

Versión: 04

Vigencia: 18-08-2021

- Resolución de conflictos
- Responsabilidad y autonomía
- Hábitos laborales

IX. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA

EXPERIENCIA

Principal: Profesional en Ingeniería Ambiental, ingeniería Agrónoma, Ingeniería Forestal, Administración Ambiental, Zootecnia, Biología o afines, de conformidad con los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación.

Título de postgrado en cualquier modalidad en áreas relacionadas con las tareas del cargo.

Tarjeta profesional en los casos contemplados por la ley.

Principal: Dos años y medio (2.5) de experiencia profesional, de los cuales, como mínimo un (1) año debe corresponder a experiencia relacionada en cargos como profesional, profesional especializado, coordinador, asesor, jefe, directivo o sus equivalentes, preferiblemente en empresas afines con el objeto social de la Empresa.

Homologación: Acreditar título de posgrado adicional al requisito de formación académica en áreas del conocimiento relacionadas con las funciones del cargo, se homologará por un año de experiencia profesional relacionada.

Opción: Profesional en Ingeniería Ambiental, ingeniería Agrónoma, Ingeniería Forestal, Administración Ambiental, Zootecnia, Biología o afines, de conformidad con los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación.

Tarjeta profesional en los casos contemplados por la ley.

Opción: Cuatro (4) años de experiencia, de los cuales, como mínimo dos (2) años deben corresponder a experiencia profesional relacionada en cargos de profesional, profesional especializado, coordinador, asesor, jefe, directivo o sus equivalentes, preferiblemente en empresas afines con el objeto social de la Empresa.